UNIVERSIDAD D SEVILLA

FACULTAD DE BELLAS ARTES

PROGRAMA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

TFG

OBJETIVOS

El objetivo del Trabajo de Fin de Grado (TFG) en el título de Grado en Bellas Artes es que el estudiante realice, dentro del ámbito de sus intereses, un trabajo teórico-práctico referido a cualquier asunto vinculado con las Bellas Artes y relacionado con los conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en la titulación.

TFG

6 (ECTS)

150 HORAS

- El tema a desarrollar deberá posibilitar que el TFG sea completado por el estudiante en las 150 horas no presenciales correspondientes a los 6 créditos ECTS que tiene asignada esta materia en el plan de estudios.

LA TUTORIZACIÓN COMIENZA EN EL 2º CUATRIMESTRE

TFG

6 (ECTS)

150 HORAS

Disponeis del programa de la asignatura de TFG en la Secretaría Virtual / Gestión de Programas y Proyectos Docentes

INFORMACIÓN DEL TFG EN LA WEB DE LA FACULTAD

6 (ECTS)

150 HORAS

bellasartes.us.es

0. ACCESO A LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO.	- Terminus.
1. PROGRAMA Y NORMATIVA.	- Programa de TFG del Título en Bellas Artes - Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado Facultad BBAA (BOUS 02/12/2021).
2. CALENDARIOS.	- Calendario convocatoria en vigor (Tercera convocatoria curso 23/24 octubre 2023). Calendario. - Horarios de defensa 3ª convocatoria (octubre 2023). (Publicado 20/10/23)
3. TUTORES.	- Listado de tutores curso 23/24. (Próximamente).
4. TRIBUNALES.	- Comisiones evaluadoras curso 23/24. (Próximamente). - Tribunal de apelación.
5. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.	- Documento inicial del alumno. - Informe desfavorable del tutor. - Guía de la BUS para la Elaboración de Trabajos Académicos. - Elaboración del trabajo académico. Buscar la información. Evita el plagio.

Contactos.

- **Coordinador TFG - Grado en Bellas Artes**
  - *D. Rafael Martín Hernández*
  - E-mail: tfgbbaa@us.es

16 Nov — NACER DESNUDO 'WE'RE ALL BORN NAKED AND THE REST IS DRAG', UNA EXPOSICIÓN DE ANTHONY MARQUELET

09 Nov — MUDA. LA POÉTICA BRUTALIDAD DE LA NATURALEZA. UNA EXPOSICIÓN DE ALEXIS PAPIC

30 Oct — ACTIVIDAD DEL MÁSTER EN ARTE: IDEA Y PRODUCCIÓN. PRESENTACIÓN DEL LIBRO: ARTE, ESPACIO, ECOLOGÍA DE JOHN K. GRANDE

Última hora

20 NOVIEMBRE, 23
Convocatoria Premios Nacionales Fin de Carrera 2017-2018

15 NOVIEMBRE, 23
Propuesta provisional Premio Maestranza/Ayuntamiento de Sevilla

03 NOVIEMBRE, 23
ELECCIONES PARCIALES PARA LA RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO: SECTOR A Y SECTOR C

30 OCTUBRE, 23
CONCURSO DE PINTURA "PINCELADAS DE EQUIDAD EN ARTE Y PATRIMONIO"

Correo Web

UNIVERSIDAD D SEVILLA

FACULTAD DE BELLAS ARTES

TFG

6 (ECTS)

150 HORAS

ENTREGA DE DOCUMENTO EN PDF

ACTO DE DEFENSA CON O SIN MATERIAL DE APOYO DURANTE 10 MIN.

TIPOS DE TFG

Individual

Grupos formativos

Máx. 3 estudiantes

A. Tema común visto desde diferentes perspectivas.

B. la presentación y defensa del TFG será individual.

El TFG podrá ser realizado de forma individual o de forma colaborativa en grupos formativos compuestos por un máximo de tres estudiantes. En los grupos formativos los estudiantes podrán elaborar sus TFG sobre uno, o sobre diferentes aspectos de una misma temática común. En todos los casos los estudiantes deberán comunicarlo expresamente, y el tutor deberá determinar objetivos y tareas diferenciados que permitan una evaluación individual e independiente para cada uno de ellos (punto 5.3 del art 5. de la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios. Acuerdo 4.1/CG 20-7-17)

En todos los casos la presentación y defensa del TFG será individual.

CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DEL TFG:

PROGRAMA DE LOS
TRABAJOS FIN DE GRADO
DEL TÍTULO DE GRADO EN BELLAS ARTES
CURSO 2023-2024

PROGRAMA (común para todos los TFG)

ÁREAS DE CONOCIMIENTO:	Nº de Créditos:	Curso	Cuatrimestre
DIBUJO PINTURA ESCULTURA HISTORIA DEL ARTE	6 (ECTS)	4º	2º

NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESOR/A COORDINADOR/A PARA EL CURSO 2023/2024:

DAVID SERRANO LEÓN

OBJETIVOS DOCENTES:

El objetivo del Trabajo de Fin de Grado (TFG) en el título de Grado en Bellas Artes es que el estudiante realice, **dentro del ámbito de sus intereses, un trabajo teórico-práctico referido a cualquier asunto vinculado con las Bellas Artes y relacionado con los conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en la titulación**.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

- Capacidad para poner de relieve el adecuado aprovechamiento de los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos en el Grado.
- Capacidad para crear, argumentar y comunicar, a través de un trabajo teórico-práctico, los conocimientos, habilidades y destrezas de este título.
- Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Capacidad para comunicar y presentar ideas y proyectos artísticos de forma adecuada.
- Capacidad para gestionar, presentar de forma adecuada y difundir la producción artística.
- Capacidad de contextualización de la obra artística en relación con la comprensión y valoración de los diferentes discursos del Arte.

CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DEL TFG:

El texto del TFG deberá tener un máximo de **12.000 palabras**, exceptuando el índice, la bibliografía y documentación bibliográfica y el resto de las fuentes de documentación (pies de imágenes, notas, datos de catalogación…)

Este texto puede ir acompañado de hasta un máximo de **30 imágenes** (gráficos, planimetrías, esquemas…) con la calidad y tamaño suficientes para su adecuada apreciación. Todas las imágenes irán acompañadas de sus correspondientes pies identificativos o, en su caso, de sus datos mínimos de catalogación. Si se necesitara mostrar imágenes en formato vídeo, también se deberá incluir, al menos, una imagen fija del vídeo con sus datos de catalogación.

ESTRUCTURA DEL TFG

Apartados básicos que rigen la redacción de un trabajo académico, contando como mínimo:

- **Índice** (que opcionalmente podrá ir también al final del texto)
- **Introducción**: que comprenda la delimitación del tema, los objetivos propuestos y la metodología adoptada.
- **Desarrollo del trabajo**: donde se deberá efectuar el desarrollo del tema en relación con los aspectos vinculados a las distintas materias del plan de estudios.
- **Conclusiones**: donde se deberá elaborar el conjunto de ideas básicas que sintetizan el TFG.
- **Bibliografía y documentación electrónica**: con la relación de las fuentes que hayan servido de referencia para la elaboración del trabajo.

CRITERIOS DE CITACIÓN Y FORMATO.

Bibliografía y Documentación electrónica: las citas se insertarán en el texto siguiendo el método de citación recomendado por la biblioteca de la Facultad de Bellas Artes, que se puede consultar en el siguiente enlace:

https://guiasbus.us.es/c.php?g=73214&p=5138616

CURSO ONLINE SOBRE TFG

https://bib.us.es/bellasartes/cursos_formacion#tfg

Desarrollo del trabajo fin de grado y funciones del tutor.

La actividad del tutor en cada grupo formativo contemplará fundamentalmente docencia presencial con una duración del diez por ciento de las horas totales del TFG. En las asignaciones individualizadas por estudiante, **la actividad docente presencial en la dirección contemplará una duración de al menos cinco horas por alumno por cada seis créditos ECTS, de la materia del TFG**. El resto de horas del TFG estará constituido por trabajo personal del estudiante y, opcionalmente, actividades académicas no regladas.

ASPECTOS FORMALES

- **Formato**: preferentemente A4.
- **Pies de imágenes**: deberán contener los datos identificativos y sus fuentes de procedencia.
- **Portada**: diseño libre, con la inclusión de los siguientes datos:

LOGO DE LA FACULTAD
TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN BELLAS ARTES -UNIVERSIDAD DE SEVILLA-
CURSO
AUTOR: Nombre del alumno/a

ASPECTOS FORMALES

- **Primera página**: debe incluir los siguientes datos:

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN BELLAS ARTES -UNIVERSIDAD DE SEVILLA-

CURSO

TÍTULO: Título del TFG

AUTOR: Nombre y firma del alumno/a

TUTOR/A: Nombre del profesor/a tutor/a

REQUISITOS PREVIOS:

-El estudiante solo podrá matricularse en el TFG una vez que haya superado al menos el setenta por ciento de los créditos totales de la titulación: **168 créditos**. (Art. 2.1).

-Requisitos previos: Para presentar y defender el TFG en cualquiera de las convocatorias serán requisitos necesarios:

Haber aprobado todas las asignaturas de PRIMERO, SEGUNDO y TERCER CURSO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- ESTUDIO TEÓRICO-PRÁCTICO. Porcentaje de valoración: **70%**
- CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL DOCUMENTO: Porcentaje de valoración: **10%**
- PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFG. Porcentaje de valoración: **20%**

DOCUMENTACIÓN

SOLICITUD DE TUTOR A TRAVÉS DE TERMINUS

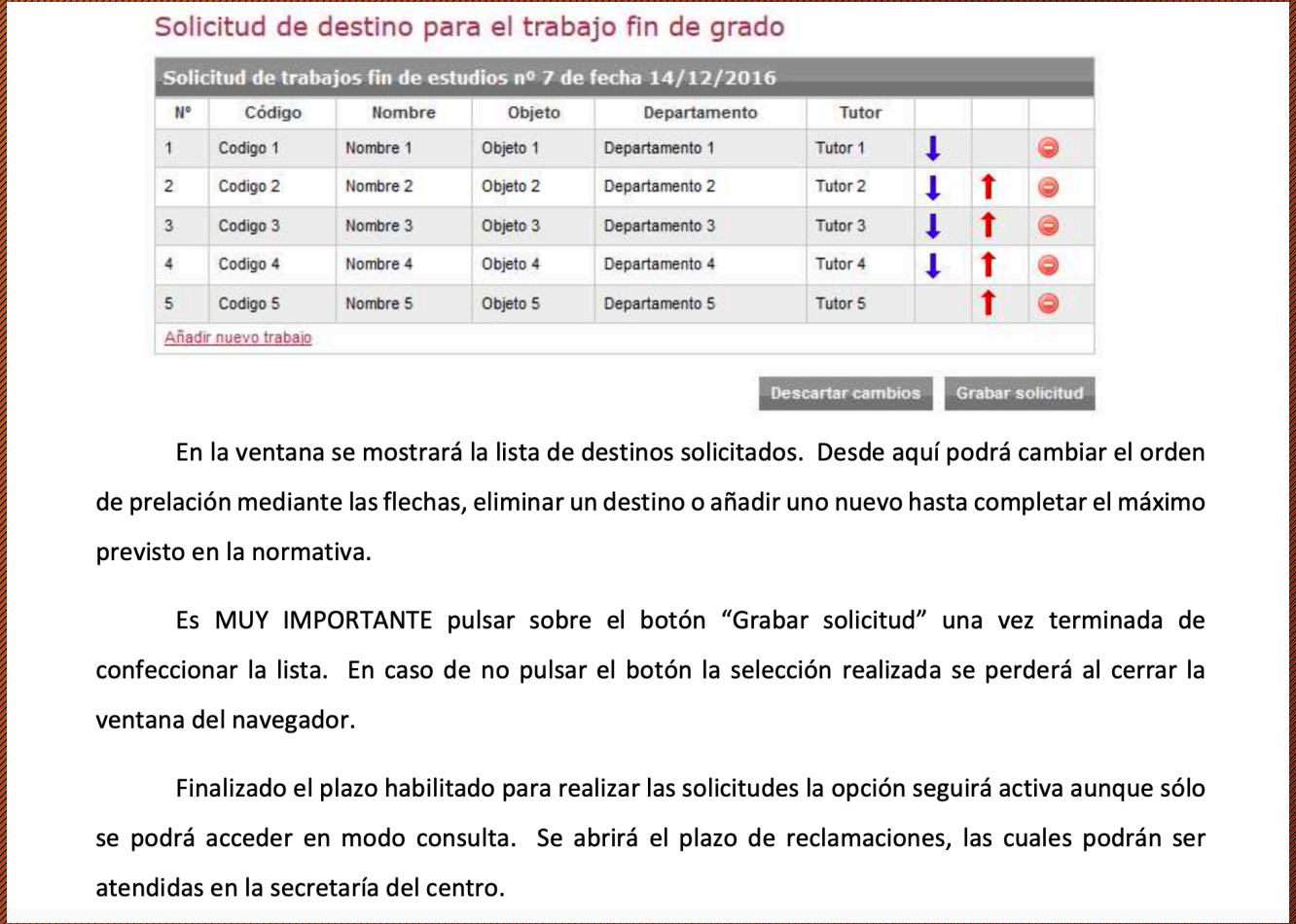

Solicitud de destino para el trabajo fin de grado

Solicitud de trabajos fin de estudios nº 7 de fecha 14/12/2016

Nº	Código	Nombre	Objeto	Departamento	Tutor			
1	Codigo 1	Nombre 1	Objeto 1	Departamento 1	Tutor 1	↓		⊖
2	Codigo 2	Nombre 2	Objeto 2	Departamento 2	Tutor 2	↓	↑	⊖
3	Codigo 3	Nombre 3	Objeto 3	Departamento 3	Tutor 3	↓	↑	⊖
4	Codigo 4	Nombre 4	Objeto 4	Departamento 4	Tutor 4	↓	↑	⊖
5	Codigo 5	Nombre 5	Objeto 5	Departamento 5	Tutor 5		↑	⊖

Añadir nuevo trabajo

Descartar cambios | Grabar solicitud

En la ventana se mostrará la lista de destinos solicitados. Desde aquí podrá cambiar el orden de prelación mediante las flechas, eliminar un destino o añadir uno nuevo hasta completar el máximo previsto en la normativa.

Es MUY IMPORTANTE pulsar sobre el botón “Grabar solicitud” una vez terminada de confeccionar la lista. En caso de no pulsar el botón la selección realizada se perderá al cerrar la ventana del navegador.

Finalizado el plazo habilitado para realizar las solicitudes la opción seguirá activa aunque sólo se podrá acceder en modo consulta. Se abrirá el plazo de reclamaciones, las cuales podrán ser atendidas en la secretaría del centro.

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DEL TUTOR AL ESTUDIANTE:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	Inicio	Núm. mat.	Conv. Agot.	Núm. Cursos	TUTOR ASIGNACIÓN FINAL	REPETIDOR	NOTA MEDIA	PREFERENCIAS
XXXXXXXX		2016	1	0	1			8,60	M,G,D,B,J,F,K,I,E,C,A,L,H
XXXXXXXX		2016	1	0	2			8,24	J,H,I
XXXXXXXX		2017	1	0	1			8,22	G,M,F,I,K,L,D,E,B,L,J,A,H
XXXXXXXX		2015	1	0	1			8,03	M,G,I,B,A,J,C,D,E,H,K,L,F
XXXXXXXX		2016	1	0	1			8,01	D
XXXXXXXX		2016	1	0	1	D. XXXXXXXXX		7,91	H,B,D,A,E,G,M,F,L,K,C,J,I
XXXXXXXX		2014	1	0	2	D. XXXXXXXXX		7,88	G,I,F,A,B,C,D,E,H,I,J,K,M
XXXXXXXX		2016	1	0	2			7,87	D,G,B,M,F
XXXXXXXX		2015	2	0	1	D. XXXXXXXXX	SI	7,85	B,E,D,G
XXXXXXXX		2016	1	0	1			7,82	B,D,C,E,G,K
XXXXXXXX		2015	1	0	3			7,74	D,L,B,M,E,A,C,F,H,K,G,I,J
XXXXXXXX		2015	2	0	1	D. XXXXXXXXX	SI	7,72	A,B,G,L,M,F,C,D,K,I,J,E,H
XXXXXXXX		2018	1	0	2			7,70	F,B,K,M,J,G,C,H,I,D,L,E,A
XXXXXXXX		2016	1	0	1			7,67	G,D,B
XXXXXXXX		2016	1	0	1			7,65	G,C,E,H,J,I
XXXXXXXX		2010	6	0	3			7,61	L,K,A,F
XXXXXXXX		2016	1	0	2			8,24	J,H,I
XXXXXXXX		2017	1	0	1			8,22	G,M,F,I,K,L,D,E,B,L,J,A,H
XXXXXXXX		2015	1	0	1			8,03	M,G,I,B,A,J,C,D,E,H,K,L,F
XXXXXXXX		2016	1	0	1			8,01	D
XXXXXXXX		2016	1	0	1			8,01	D

CAMBIO DE TUTOR.

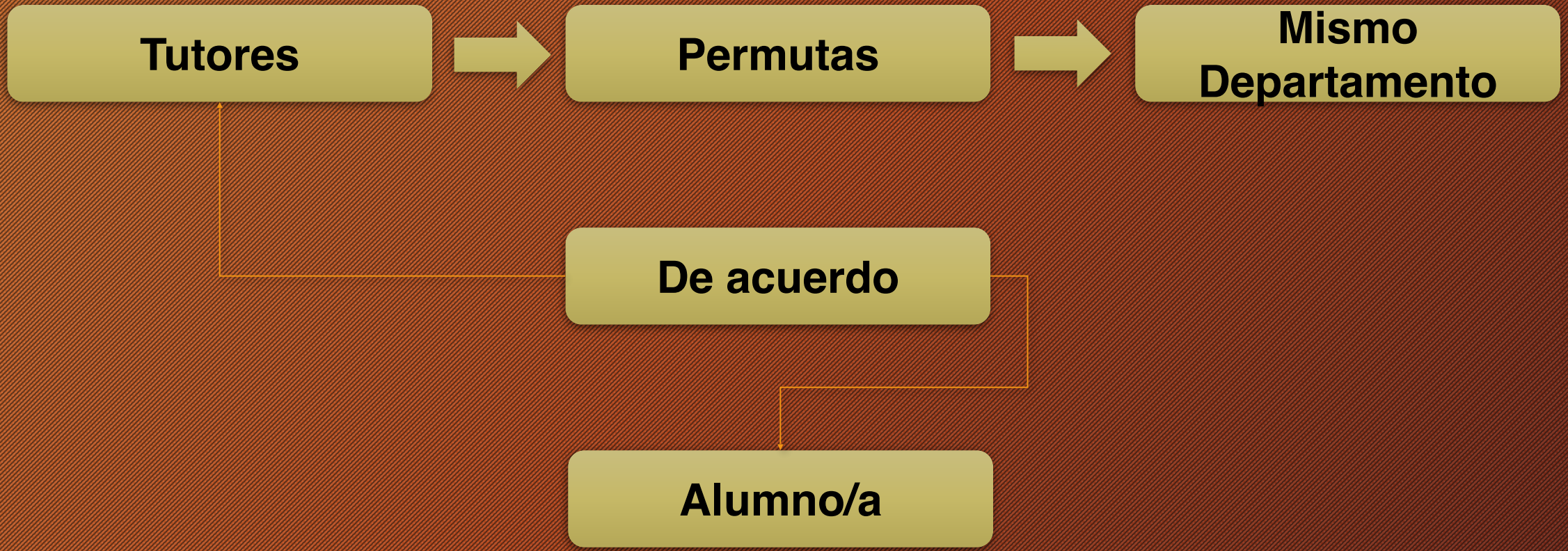

Matrículas

Una matrícula da opción a presentarse a 2 convocatorias del mismo curso académico

Para presentarse a la 3ª convocatoria, es preciso matricularse en el curso siguiente nuevamente.

ASIGNACIÓN DE TUTORES A LOS ALUMNOS REPETIDORES:

No existirá derecho a tutorización para la convocatoria de octubre. Sólo se otorgará o no el visto bueno del tutor tras una revisión final.

Con carácter previo al plazo de solicitud de asignación de tutores, dichos alumnos **podrán solicitar que el profesor que fue su tutor del curso anterior continúe siéndolo**, siempre y cuando dicho profesor haya sido nombrado tutor de nuevo y manifieste su conformidad al respecto.

DOCUMENTACIÓN

- DOCUMENTO INICIAL QUE
- SE ENVÍA AL TUTOR

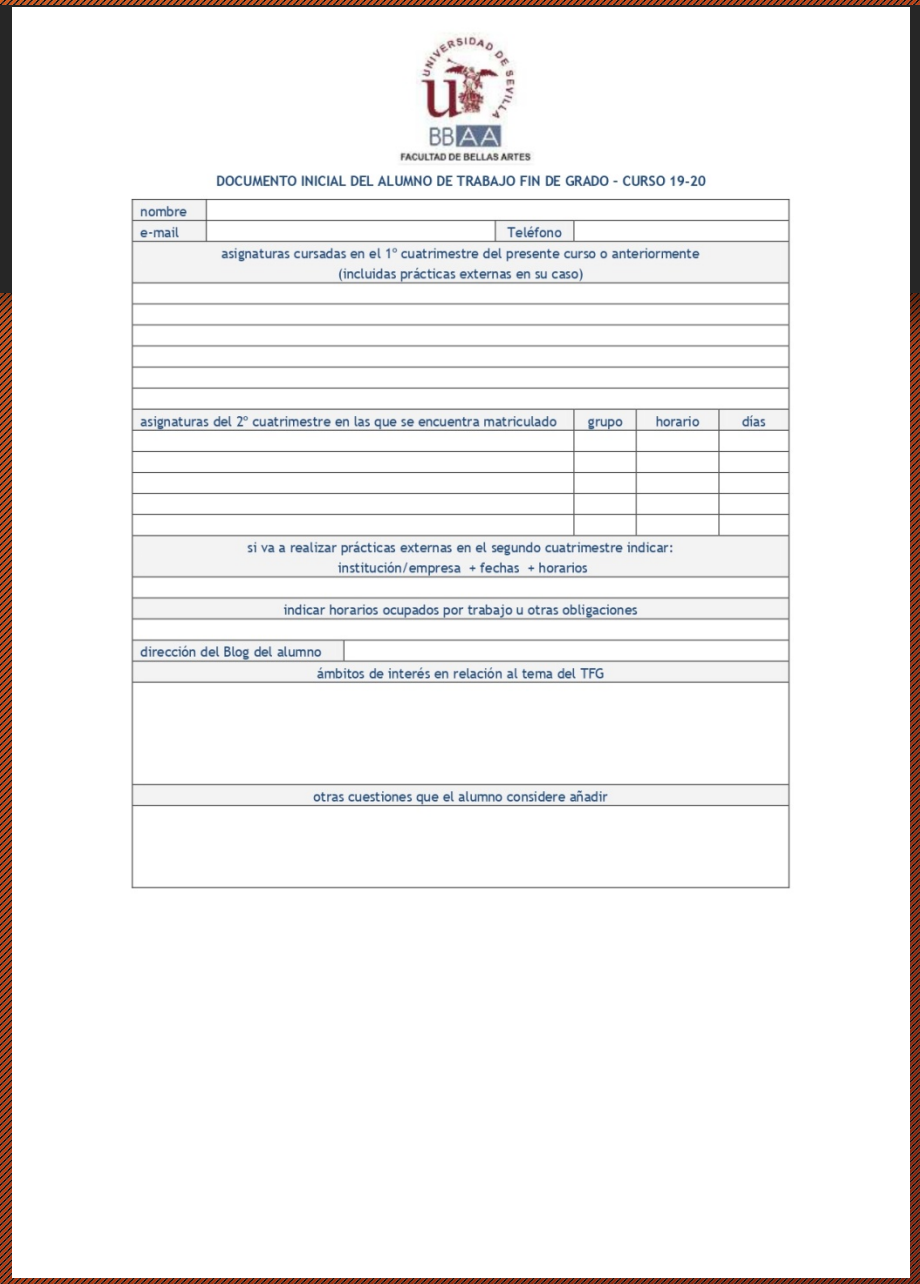

FACULTAD DE BELLAS ARTES

DOCUMENTO INICIAL DEL ALUMNO DE TRABAJO FIN DE GRADO - CURSO 19-20

nombre			
e-mail		Teléfono	
asignaturas cursadas en el 1º cuatrimestre del presente curso o anteriormente (incluidas prácticas externas en su caso)			
asignaturas del 2º cuatrimestre en las que se encuentra matriculado	grupo	horario	días
si va a realizar prácticas externas en el segundo cuatrimestre indicar: institución/empresa + fechas + horarios			
indicar horarios ocupados por trabajo u otras obligaciones			
dirección del Blog del alumno			
ámbitos de interés en relación al tema del TFG			
otras cuestiones que el alumno considere añadir			

DOCUMENTACIÓN

- El depósito del TFG se hará a través de la aplicación TERMINUS:

  TFG: En PDF con un tamaño máximo de 10 mb.

  Declaración de originalidad: Se firmará el modelo descargado de Terminus, para posteriormente subirlo a la aplicación.

  El material adicional de apoyo a la defensa (presentación Powerpoint, Pdf…), se podrá subir a Terminus o preferiblemente llevarlo en un USB para ser visualizado durante el acto.

Calendario: junio

JUNIO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Del 15 al 19 de enero	**ENTREGA DEL DOCUMENTO INICIAL DEL TFG AL TUTOR**
Del 22 al 26 de enero	**PRIMERA TOMA DE CONTACTO CON EL TUTOR.** **Se recuerda que todos los viernes del 2º cuatrimestre están establecidos para las actividades de tutorización de los TFG.**
Del 31 de mayo al 7 de junio	**ENTREGA DEL TFG POR TERMINUS**
8 y 9 de junio	**VISTO BUENO DEL TUTOR o INFORME DESFAVORABLE**
13 y 14 de junio	**ACTO DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFG (PRIMERA CONVOCATORIA)**

Calendario: julio

JULIO 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

28 de junio	**ENTREGA O ENVÍO del TFG COMPLETO Y CORREGIDO al tutor**
11 al 12 de julio	**ENTREGA DEL TFG por TERMINUS (Formato digital)**
Del 13 y 14 de julio	**VISTO BUENO DEL TUTOR o INFORME DESFAVORABLE**
18 y 19 de julio	**ACTO DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFG (SEGUNDA CONVOCATORIA)**